

**DIPLOMADO ADMINISTRACIÓN DE
LAS HABILIDADES CON CALIDAD EN
EL SUI**

METODOLOGÍA: Durante el Diplomado se combinarán dos estrategias pedagógicas: El trabajo en clase y la participación en la práctica

DIRIGIDO A: Personal de planta designado por las alcaldías y empresas de servicios públicos domiciliarios, quienes asumirán la responsabilidad de reporte de información al SUI.

REQUISITOS: Asistir con computador portátil y preferiblemente con internet móvil

CERTIFICACIÓN: Se otorgará certificado de asistencia si el participante cumple como mínimo con el 80% de las horas totales programadas

INTENSIDAD HORARIA: 120 horas

HORARIO:

Viernes De 8:00 AM A 12:00 M y de 2:00 P.M. 6.00 P.M.

Sábado: De 8:00 AM 12:00 M

Cada 15 días

LUGAR: Auditorio de AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., calle 21 No 1C- 17 Neiva.

Los docentes estará conformado por personal idóneo con amplia experiencia en sector de AP

INSCRIPCIONES

Del 22 de marzo al 16 de abril de 2013
Sede Aguas del Huila S.A. E.S.P.
Calle 21 No. 1C-17 PBX (098) 8752321 -
8753181 Extensión 114 o 118 Celular
3144718752 - 3134669074
Cupo Limitado 35 Personas
Solo para empleados de la E.S.P.D.

FECHAS DE INICIO
19 de Abril de 2013

FECHA DE CULMINACIÓN

31 de Agosto de 2013

INVERSION

La inversión está cubierta por el PAP-PDA

Calle 21 No. 1C -17 Neiva
Tel: 8752321 – 8753181

**LA INFORMACIÓN REPORTADA AL SUI ES LA
FUENTE DE GENERACIÓN DE POLÍTICAS DE
REGULACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y
ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

AGUAS DEL HUILA S.A E. S. P.

AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P.



**DIPLOMADO
SISTEMA DE
GESTIÓN SUI**



Tel.: 098 751391 Ext. 114.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., a través del PAP-PDA, quiere fortalecer a las Empresas de servicios públicos domiciliarios, capacitando al personal de planta, en el desarrollo de las habilidades para el cargue de la información al SUI, para hacer más fácil su gestión dentro de



este tema.

El diplomado Administración de las habilidades con calidad en el SUI, busca brindar mecanismos y herramientas de apoyo para

el acceso y reporte de información, con el propósito de contar con la información oportuna y de calidad proveniente de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios, contribuyendo al desarrollo de los objetivos misionales de las entidades sectoriales de servicios públicos.

El sistema único de información para los servicios públicos SUI, centraliza las necesidades de la información de las comisiones de regulación, los ministerios y demás organismos gubernamentales que intervienen en la prestación de los servicios públicos.

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos de los profesionales de cualquier área, con el fin de desarrollar estrategias de operación de mejora continua para la oportuna información al SUI.

CONTENIDO

MÓDULO No. 1 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (24 horas)

- ⇒ Introducción Ley 142.
- ⇒ Estudio y análisis de la resolución compilatoria
- ⇒ Calidad de agua decretos 1575 de 2007, resolución 2115 de 2007.
- ⇒ Aspectos temáticos de la certificación de Municipios.
- ⇒ Efectos en materia de responsabilidad disciplinaria y fiscal para los entes territoriales y el alcalde frente al incumplimiento de la normatividad.
- ⇒ Ley 1176 de 2007, reglamentada por el Decreto 1040 de 2012 y decreto 1629 de 2012, proceso de certificación de los distritos y municipios..

MÓDULO No. 2 GENERALIDADES DE LA PLATAFORMA SUI (24 horas)

- ⇒ Introducción general de la página
- ⇒ Manejo de las mesas de ayuda
- ⇒ Generar reportes de interés desde el SUI, de cumplimiento y de avance
- ⇒ Manejo del validador.
- ⇒ Manejo del Inspector.

MÓDULO No. 3 CARGUE AL SUI EN REFERENCIA A LA CERTIFICACION DE MUNICIPIOS (36 horas)

- ⇒ Ley 1176 de 2007 (y demás normas reglamentarias).
- ⇒ Monitoreo de la ejecución de los recursos del SGP Dec. 028/2008
- ⇒ Reporte de información al sistema único de información SUI de MUNICIPIOS para cumplimiento de certificación anual para el manejo de los recursos del SGP-APSB..
- ⇒ Reporte de información para el cumplimiento de las obligaciones de las directivas 015 de 2005 y 005 de 2008.

MÓDULO No. 4 CARGUE AL SUI DE LOS ENTES PRESTADORES (36 horas)

- ⇒ Inscripción del RUPS.
- ⇒ Cargue masivo y formularios de los tópicos comerciales, técnicos, financieros, administrativos.
- ⇒ Cargue de formatos MGC – NIF.
- ⇒ Cargue de tarifas al MOVET en la plataforma SUI.
- ⇒ Cumplimiento de las normas de calidad de agua para el consumo humano, establecidas por el Gobierno Nacional – cumplimiento del decreto 1575 de 2007.
- ⇒ Acuerdos de mejoramiento con la Super-servicios.
- ⇒ Talleres prácticos del cargue al SUI.
- ⇒ Cargue formularios y formatos de los tópicos del SGP –Certificaciones .
- ⇒ Cargue formularios y formatos de los tópicos de proyectos de inversión.
- ⇒ Cargue al SUI de los tópicos correspondientes a los informes de auditoria.